

Este mes acaba la exención de multas en agua y predial en Tlalne

POR HUGO JIMÉNEZ

Continuará durante todo el mes de noviembre el programa de regularización en el pago de agua y del impuesto predial en el municipio de Tlalnepantla, con el descuento del 100 por ciento en multas y recargos para que la ciudadanía pueda ponerse al corriente en sus pagos.

Lo anterior fue informado por el alcalde Arturo Ugalde, quien reiteró que de esta forma cumple uno de sus compromisos de campaña, exhortando a los contribuyentes que tienen adeudos en materia de predio y agua a que se acerquen a las oficinas recaudadoras municipales, para que conozcan más acerca del programa "Regularízate", que tiene como objetivo brindar las facilidades para que paguen sus adeudos.

Explicó a que gracias a que existe un Cabildo plural y comprometido con la sociedad tlalnepantlense, se aprobó por unanimidad, a principios de esta nueva administra-

ción, apoyar a aquellos contribuyentes que por diversos motivos dejaron de pagar a Hacienda Municipal y al Organismo del Agua (OPDM) sus impuestos y consumos, por lo que dijo que "es una excelente oportunidad que no deben dejar pasar, recordando que durante todo este mes de noviembre el programa estará vigente".

Recordó que el principal objetivo es lograr que los habitantes del municipio cuenten con la certidumbre en lo que se refiere a sus propiedades, al estar libres de adeudos anteriores, porque si se dejan pasar, posteriormente podrían generar más problemas económicos que afecten su

AL RESPECTO

► Actualmente en Tlalnepantla se condona el 100% de multas y recargos a ciudadanos deudores.

